EL LITORAL

Año LIX No. 19.075 — 14 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, SABADO 18 DE SETIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

Inauguróse el puente entre Puerto Unzué - Fray Bentos

El teniente general Jorge Rafael Videla y el Dr. Méndez presidieron la ceremonia. Reunión de ambos mandatarios

GUALEGUAYCHU, 18 (Télam). — El presidente argentino, teniente general Jorge Rafael Videla, y su colega uruguayo, Dr. Aparicio Méndez, inauguraron hoy el puente carretero Puerto Unzué-Fray Bentos sobre el río Uruguay, lo que constituye el segundo nexo físico entre ambos países.

La ceremonia permitió el primer encuentro entre ambos mandatarios en esta apacible y soleada localidad del sureste de la provincia, en el litoral argentino.

La entrevista a nivel presidencial se resumió en una declaración conjunta emitida aquí por la cual la Argentina y el Uruguay se comprometen a aunar esfuerzos para afianzar las relaciones binacionales.

La realización de esta obra, considerada de avanzada en la ingeniería mundial de puentes, es fruto de un convenio firmado por la Argentina y el Uruguay en 1967. Además se inserta en un ambicioso plan de integración física que se efectúa en la mesopotamia argentina.

El primer puente con la vecina orilla fue habilitado en diciembre último entre Colón y Paysandú (Uruguay).

El jefe del Estado argentino, acompañado de su comitiva, inmediatamente después de arribar al aeropuerto local, abordó un helicóptero que lo trasladó hasta Puerto Unzué donde fue recibido por el gobernador de Entre Ríos, brigadier (RE) Rubén Di Bello y otras autoridades.

Bendición de las obras

En la cabecera del puente, Videla y las autoridades presenciaron la bendición de las obras por parte del obispo local monseñor Pedro [illegible].

La inauguración del puente se concretó antes de mediodía bajo pleno sol y frío en el límite internacional del mismo en presencia de autoridades civiles y militares.

Videla y Méndez cortaron las cintas simbólicas y luego se confundieron en un abrazo.

Mientras, ambas comitivas entre cuyos integrantes estaban el canciller de la Argentina, contralmirante César Guzzetti, y del Uruguay, Juan Carlos Blanco, estallaron en un cerrado aplauso.

El acto fue captado por un centenar de fotógrafos y camarógrafos.

Tarifas de peaje

GUALEGUAYCHU, 18 (Télam). — A partir de mañana en que quedará habilitado el tránsito regular, las tarifas de peaje en pesos argentinos para cruzar a Fray Bentos desde esta ciudad serán las siguientes: autos pick-up y casas rodantes, 470 pesos; camiones de dos ejes, 940; camiones de tres ejes, 1.316; camiones de cuatro ejes, 1.692; camiones de cinco ejes, 2.068; camiones de más de cinco ejes, 2.444 ómnibus internacionales, 1.316, y ómnibus locales, [illegible].

Estas tarifas fueron aprobadas por las autoridades argentinas.



(Radiofoto NA)

El presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, y su comitiva se aprestan a partir hacia Gualeguaychú

Declaración conjunta argentino - uruguaya

GUALEGUAYCHU, 18 (Télam). — "Las obras inauguradas son una expresión concreta de la voluntad de integración que anima a la República Argentina y a la República Oriental del Uruguay", afirman los presidentes de ambos países, teniente general Jorge Rafael Videla y Dr. Aparicio Méndez, respectivamente, en una declaración conjunta dada a conocer hoy aquí con motivo de librarse al tránsito internacional el puente que une Puerto Unzué, con Fray Bentos.

San Martín y Artigas

"Ambos presidentes —dice la declaración— han coincidido en dar al puente ahora inaugurado el nombre de "Libertador General San Martín", y al puente que une las ciudades de Colón y Paysandú el de "General Artigas", persuadidos de interpretar así, en el simbólico abrazo de aquellos grandes de América, la voluntad de dos pueblos hermanos por estrecharse, como hoy lo hacen a través de las aguas del río Uruguay, en un gesto de buena voluntad y de confianza en el futuro que les aguarda".

"Estiman que el nuevo puente sobre el río Uruguay constituye otro trascendente eslabón que contribuirá al desarrollo de la vinculación ya existente entre los dos países. Facilitará el intercambio bilateral, así como el comercio regional e internacional; determinará la conveniencia de establecer líneas de producción sobre la base del conocimiento de las necesidades de consumo y favorecerá el asentamiento de núcleos humanos en su zona de influencia".

Apoyo financiero

Los jefes de Estado expresan luego su "satisfacción y reconocimiento" a los argentinos y uruguayos que posibilitaron la realización de la obra y señalan el apoyo financiero prestado por el Banco Internacional de Desarrollo, "que con su contribución hizo posible la concreción de este nuevo nexo de unión entre los territorios" de ambos países.

"Las obras mencionadas —manifiestan— son una expresión, concreta de la voluntad de integración que anima a la Argentina y al Uruguay, inserta en la dinámica de la Cuenca del Plata y, en una dimensión más amplia, en el proceso de integración latinoamericana que persigue la obtención del bien común para todos los pueblos de la región".

Estatuto del Río Uruguay

Asignan los mandatarios en ese sentido "gran importancia al intercambio de los instrumentos de ratificación correspondientes al estatuto del Río Uruguay y al convenio de cooperación cultural que acaban de formalizar los cancilleres de ambos países, así como el canje de notas entre ambos gobiernos relativo al protocolo adicional al convenio de cooperación económica y el que establece el estatuto de la Comisión Administradora del Río Uruguay".

Reconocen asimismo, en especial, en el estatuto del Río Uruguay "el alto significado que encierra para los dos países, dada su calidad de corribereños en su tramo inferior, el hecho de que allí se establezcan las normas aplicables a las jurisdicciones, a la navegación, a los usos y aprovechamientos del régimen fluvial y a la conservación de la calidad de sus aguas".

Recomendación

Resuelven, por otra parte, encomendar a los cancilleres y, por su conducto, a los respectivos organismos competentes de ambos países, "se conceda preferente tratamiento a la pronta ejecución de las disposiciones contenidas en los acuerdos ahora suscriptos, considerando que ellos atienden por igual al interés nacional de cada parte".

Los presidentes reconocen que la instalación de la Comisión Administradora del Río Uruguay, "organismo internacional regulador de los usos y actividades que ambos países realicen en su curso, permitirá alcanzar los trascendentes objetivos propuestos en el estatuto de dicho río". Consideran también "de las más alta importancia", la reciente instalación en la ciudad de Montevideo, de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo".

Coinciden, por último, en la decisión de efectuar "a la mayor brevedad" el acto de instalación de las comisiones administradoras del Río de la Plata y del Río Uruguay", así como en iniciar la recopilación de informaciones y antecedentes" que puedan servir de base para un futuro estudio de factibilidad para la construcción de un puente internacional entre las ciudades de Buenos Aires y Colonia".

A dirigentes sindicales se ha convocado

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El gobierno nacional se propone conocer a fondo el pensamiento de una veintena de dirigentes gremiales y, para ello, se reunirán la semana próxima el interventor militar en la Confederación General del Trabajo, comodoro Julio César Porcile, y esos sindicalistas, según trascendió en esferas responsables.

De acuerdo con esas fuentes, el total de dirigentes que participarán del cónclave —que posiblemente se realice el jueves en la CGT—, será de 21, correspondiendo tres a cada uno de los siete grupos en que fueron divididos los sindicatos a los efectos de convocatoria para las actuales autoridades cegetistas.

Asimismo se supo que no solamente quedarán centrados los contactos con los gremialistas a un nivel de CGT sino que el propio ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, recibirá en su despacho a representantes sindicales para dialogar sobre la Ley de Asociaciones Profesionales.

Cuando se concreten estas reuniones se cree que los funcionarios nacionales también pedirán a sus interlocutores opiniones sobre otros temas que hacen a la realidad socioeconómica del país y les explicarán los esfuerzos que hace el Poder Ejecutivo para solucionar en el menor tiempo posible la crisis económica-financiera que aún soporta el país y que el punto más crítico aparentemente ya fue superado por el equipo económico que encabeza el ministro José Alfredo Martínez de Hoz.

Apoyo a la gestión del P. Ejecutivo

Opinión castrense

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "En el seno de las fuerzas armadas no existe discrepancia alguna en relación al aumento salarial del 12 por ciento oportunamente otorgado por el gobierno nacional, y cualquier situación que se genere al respecto deberá ser resuelta por las áreas correspondientes, esto es, los ministerios de Trabajo y Economía de la Nación", aseguró una fuente castrense.

Acerca de la marcha del arma Ejército, se informó que en el próximo mes de octubre iniciará su cometido la Junta de Calificaciones, en tanto que se sigue analizando en los altos mandos toda la documentación relacionada con la creación del ministerio —o secretaría, ya que aún no está determinada su jerarquía— de Planeamiento, que se produciría a fines del presente año.

Al respecto, la fuente mencionó como probable titular de esa área al general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, titular del Segundo Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, a quien sucedería en tales funciones el actual segundo comandante, general de brigada Andrés Aníbal Ferrero.

Retornando al problema económico, la fuente afirmó que el programa que está llevando a cabo actualmente el ministro del ramo, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, resulta óptimo en opinión de las fuerzas armadas. La fuente señaló que "en otros países también tuvieron problemas inflacionarios, debióse recurrir a la desocupación masiva para resolver tal situación, en tanto que la actual situación argentina arroja un bajo nivel de desocupación".

Sobre las relaciones que el gobierno mantiene con la Iglesia, tales fuentes castrenses recalcaron que las mismas son también óptimas, "ya que tenemos —agregóse— la mejor Iglesia de América latina, y que comprende el proceso que está viviendo el país".

La lucha contra la subversión también fue motivo de opiniones por parte del vocero. "La organización ilegal proscripta en segundo término —dijo— está sintiendo el desgaste a que se ven sometidos por la acción de las fuerzas del orden y ese desgaste resulta, a la postre, muy importante". Acotó que "lo único que los subversivos de esta tendencia pueden realizar en estos momentos, y con relativo éxito, es la distribución de panfletos, aprovechando algún descontento laboral".

Un mensaje al país dirigirá el Gral. Videla

Se referirá a la labor cumplida

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Con motivo de cumplirse los primeros seis meses de gobierno de la Junta Militar, el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, dirigirá el viernes 24 un mensaje a todo el país.

Su disertación habrá de difundirse desde la provincia de Tucumán, donde también —por la mañana— dirigirá una arenga al Ejército.

Videla, en aquella provincia impondrá condecoraciones a unidades combatientes en la lucha contra la subversión y a oficiales, suboficiales y soldados que se han distinguido en ella o que han muerto en acción.

En su mensaje al país, el jefe del Estado se referirá a la labor cumplida en esta primera etapa del gobierno nacional y no se descarta la posibilidad de que realice algún anuncio de importancia.

LA RENUNCIA DE MUSICH ACEPTO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "El embajador ante los Estados Unidos, Dr. Arnaldo Musich ofreció, por razones personales, la renuncia a su cargo", la que fue aceptada por el presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, informó anoche el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

En medios diplomáticos se indicó que según las normas de estilo, el embajador renunciante continuará en los Estados Unidos mientras permanezca en aquel país el titular de la Cancillería, contralmirante César Augusto Guzzetti, quien el 29 del corriente se trasladará hasta Nueva York, donde asistirá a la inauguración del 31º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en cuyo foro hablará el 5 de octubre.

A los obreros ha alertado el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 18 (NA). — En una solicitada que se publica en varios diarios locales, el Ministerio de Trabajo alerta a los obreros sobre la acción subversiva "que pretende explotar la buena fe de los trabajadores alentando huelgas y paros para quebrar el orden, disminuyendo el ritmo de producción y crear nuevamente el estado de caos que ha provocado las dificultades actuales".

En esa solicitada el Ministerio de Trabajo señala que "el gobierno nacional tiene sensibilidad social y ha procurado preservar al máximo las fuentes de trabajo" al tiempo que indica su "honda preocupación" por "el comportamiento irresponsable de ciertos sectores empresariales que con sus políticas de precios deterioran los ingresos de todos los asalariados".

Frente a estas situaciones la solicitada alerta que "toda acción de fuerza que atente contra la seguridad y los intereses de la comunidad vulnera disposiciones de la ley Nº 21400", con lo que desalienta la posibilidad de la realización de paros obreros o cierres empresarios.

Hoy el matutino "La Opinión" señala que grupos que no pertenecen a la dirigencia gremial trataron de influenciar a los sindicalistas que tratan de concretar un plenario paralelo con el fin de que disponga "medidas de fuerza para el próximo mes".

En la Universidad de Córdoba se ha designado rector

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación nombró a Jorge Andrés Clariá Olmedo como rector de la Universidad Nacional de Córdoba.

La designación fue efectuada de acuerdo con las atribuciones que fija la ley universitaria 21.276.

Romero quedaría a disposición de la justicia ordinaria

CORRIENTES, 18 (Télam). — En fuentes allegadas a la Casa de Gobierno se informó que el titular provincial general de división (RE) Luis Carlos Gómez Centurión, habría gestionado ante las autoridades nacionales el cese del Poder Ejecutivo Nacional en la causa y queden únicamente a disposición de la justicia ordinaria, el ex gobernador de Corrientes, Julio Romero, y el ex presidente del Banco Provincia, Antonio Elías Romero.

Los nombrados actualmente se encuentran alojados en dependencias de la Gendarmería Nacional en esta ciudad a disposición del Poder Ejecutivo nacional. No obstante, por vía de la Fiscalía de Estado fueron presentadas denuncias ante la justicia ordinaria por la presunta comisión de delitos tipificados en el Código Penal.

De levantarse la medida que pone a los nombrados a disposición del Poder Ejecutivo nacional, continuarían detenidos, pero ya exclusivamente en la órbita de la justicia ordinaria.

El régimen de las inversiones

Situación de las empresas extranjeras. Otros detalles de la iniciativa

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Se conocieron en forma extraoficial los detalles del anteproyecto de reglamentación de la ley de inversiones extranjeras elaborado en el Ministerio de Economía, que concede amplias facultades y atribuciones a una subsecretaría que se creará para aplicar este régimen legal y en el área de Programación y Coordinación Económica.

La iniciativa establece que en los seis meses siguientes a la promulgación del decreto reglamentario correspondiente quedará suspendido el derecho de las empresas extranjeras a transferir utilidades y a repatriar su inversión, debido a la situación de dificultad de pagos externos que afronta el país, tal como lo establece el artículo 13 de la ley.

El anteproyecto, cuyos términos trascendieron ayer, fue elaborado por la Secretaría de Programación y Coordinación Económica y consta de setenta y seis artículos.

En su artículo quinto establece que "durante los cinco años siguientes a la puesta en marcha del respectivo proyecto, o durante el plazo mayor o menor que se fije en el acto aprobatorio de la inversión los bienes de capital, sus repuestos y accesorios que se aporten como inversión de capital extranjero no podrán transferirse a terceros sin la conformidad previa de la autoridad de aplicación".

Esa autoridad, según la iniciativa, podrá permitir tal transferencia si a su criterio ello no afecta la normal continuidad de la empresa receptora ni desvirtúa los motivos por los que se aprobó la inversión.

Se admitirán solamente —y a los efectos de su registro bajo la ley— las reinversiones de aquellas utilidades que provengan de los respectivos balances de cierre de ejercicio, las cuales serán convertidas a moneda extranjera.

Para las reinversiones de utilidades en las empresas que las generaron el tipo de cambio que se aplicará será el vendedor del Banco de la Nación que hubiera correspondido para su remesa al exterior, vigente a la fecha en que se resuelva el pertinente aumento de capital.

También hay un artículo referido a los aportes de crédito. Al efecto se establece que para la capitalización de créditos externos en moneda de libre convertibilidad "sólo se admitirán aquellos créditos cuyo pago y transferencia al exterior esté autorizada genérica o específicamente por el Banco Central".

La operación —se especifica— se realizará "sin perjuicio de la evaluación de la causa del crédito como uno de los factores a tener en cuenta para aprobar la inversión propuesta".

La conversión de debentures en acciones —especifica el artículo once— estará sujeta "a las normas que rigen las inversiones efectuadas mediante aportes de créditos, cuando sus titulares sean personas físicas o jurídicas domiciliadas en el exterior".

Para ello se deberá requerir la autorización correspondiente con anterioridad a dicha conversión.

También se refiere uno de los artículos a la adquisición de participaciones. Para el caso se establece que cuando haya "inversiones de capital extranjero efectuadas mediante la adquisición de acciones o participaciones societarias de propiedad de personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país, el monto a registrar a los efectos de la ley será el efectivamente ingresado al país en pago de tal adquisición".

"La aplicación de la ley —se dispone— sus normas reglamentarias y complementarias, estará a cargo de una Subsecretaría de Inversiones Extranjeras dependiente de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica del Ministerio de Economía".

Clausuróse la reunión en Tucumán

Bruera formuló anuncios

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 (NA). — El ministerio de Cultura y Educación, profesor Ricardo Bruera, clausuró la Quinta Asamblea del Consejo Federal de Educación, cuyas deliberaciones consagraron a la educación como "un factor fundamental en la erradicación de las causas de la subversión".

"Nos despedimos hoy —dijo Bruera anoche— revitalizados en la unidad, la unidad del sistema educativo a través de todo lo que hemos progresado en estos días de trabajo y la unidad fraternal de un equipo de gobierno de la educación, que supo vivir estas horas intercambiando opiniones e integrando conceptos".

"Fijamos doctrina —añadió el ministro—, partimos desde el centro mismo de toda nuestra tarea educativa que es el alumno, el alumno como persona y con capacidad de elección y, consecuentemente, hacedor de su propia realización y en definitiva protagonista de la historia y con responsabilidad de su propia existencia".

Bruera dio cauce a su expresión de deseos, fundamentada en "revitalizar para la escuela argentina una pedagogía de los valores".

En párrafo aparte el acta de declaración de Tucumán, señala que "atento a la poderosa influencia que ejercen los medios masivos de comunicación, sobre los hábitos y conductas de la población, se solicitará ante el gobierno nacional para que en el futuro accionar de la televisión argentina, se dé intervención a padres, educadores y publicistas especializados para contribuir al logro del fin y los objetivos aprobados en esta asamblea".

El premier de Rodesia llegó hoy a Pretoria

No se sabe si se reúne con Kissinger

PRETORIA, 18 (AFP). — El primer ministro de Rodesia, Ian Smith, llegó hoy a Pretoria, pero se ignoraba si se entrevistará con el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger.

[illegible] man que esta entrevista podría realizarse mañana si el premier sudafricano, John Vorster, estuviese en condiciones de informar a Kissinger sobre un "cambio de actitud", del gabinete rodesiano en lo que se refiere a la pronta llegada al poder de la mayoría negra en esa ex colonia británica.

Cumplió 85 años el Almte. Doenitz

HAMBURGO, 18 (EFE). — El ex gran almirante Karl Doenitz, sucesor de Hitler al frente del Tercer Reich cumplió ayer 85 años en su residencia de las cercanías de Hamburgo.



(Radiofoto UPI)

Estas ancianas que son evacuadas de la zona de Friuli, que sufrió más los efectos de los sismos, observan por la ventanilla del tren los destrozos causados

La señora Mao

Por Osiris Troiani

Los comentaristas internacionales han enumerado los aspirantes a la sucesión de Mao Tse-tung: el primer ministro Hua Kuo-feng, de 57 años; el ministro de Defensa, Yeh Chien-ying, de 77; el viceprimer ministro y comisario político de las fuerzas armadas, Chan Chun-chiao, de 66, y el jefe del "clan" radical de Shangai, Wang Hung-wen, de 38. Estos cuatro hombres son los únicos, entre los once que hace un año y medio formaban el Politburó del partido, escapados a la muerte física o política.

Pero hay un personaje —que se mueve entre bambalinas— cuya intervención resultará decisiva en la primera etapa del proceso. La señora Chiang Ching, casada hace 31 años con Mao Tse-tung, se había convertido —al menos en la última década— en un centro de poder autónomo. Fue verdadera inspiradora de la Revolución Cultural; para algunos su marido la dejó hacer con notorio desgano, que debe atribuirse tanto al mal de Parkinson como al tedio que seguramente padecen los dioses.

En este interregno la señora Mao ha quedado en la posición de la viuda de un emperador. Así la bautizaron precisamente los sostenedores de Teng Hsiao-ping, el viceprimer ministro destituido hace seis meses después de haber pronunciado el discurso fúnebre de su amigo Chou En-lai. "¡Abajo la viuda del emperador!", gritaron en la plaza de Tien An-men.

Una vida azarosa

¿Qué se sabe de esta mujer? La fuente de información más abundante es la biografía escrita por la profesora norteamericana Roxane Whitke, que grabó 60 horas de conversaciones con ella, hace tres años en Pekín. El libro aún no fue publicado, pero la autora anticipó algunos capítulos a una revista.

Una niña nacida en Luan Shu-mang, provincia de Shantung, huérfana de un pobre mercader, fue confiada a su abuelo Li, empleado de una escuela. Con el nombre de Li Cong-jun (Nube Azul), la niña recibió instrucción primaria durante seis años. Luego fue raptada, vendida a una compañía de teatro ambulante y ejerció ese oficio de aldea en aldea. Finalmente el abuelo la localizó y rescató. Pero el amor al teatro no la abandonaría más.

Nube Azul siguió cursos en la Academia Dramática de su provincia, al tiempo que trabajaba en la biblioteca de la Universidad de Tsing-tau. Allí conoció a un estudiante revolucionario. Fue arrestada. Después se dirigió a Shangai. El primer papel importante que pudo representar fue el de Nora (Casa de muñecas, Ibsen), la trágica historia de una mujer que se emancipa. En el cine se inició como extra. En aquel tiempo no tenía ni las monedas para pagar el autobús cuando iba a filmar.

Con todo, gracias al crítico Ma, obtuvo un papel secundario en una película de crítica social: Charla sobre una ciudad. Esa ciudad era Shangai, baluarte revolucionario a mediados de los años treinta. Todos los amigos de Lang Ping (Manzana Azul), su nuevo apodo artístico, eran intelectuales de izquierda. En 1935 se casó con Ma, pero el marido la repudió al conocer sus relaciones con un magnate del cine, publicitadas por la prensa de escándalo. El público la vería protagonista de tres películas: una niña raptada en Soltero, una prostituta en Dos mordiscos y guerrillera contra los japoneses en Un lobo vaga por la montaña.

Después de las primeras incursiones aéreas, Manzana Azul se retiró a la capital temporaria de Chungking. En aquellos tiempos los comunistas colaboraban con Chiang Kai-shek. Chou En-lai era comisario político del ejército nacionalista. La actriz intervino allí en una película de propaganda: "Los hijos y las hijas de China". Violada por los invasores, se refugiaba entre los guerrilleros. Manzana Azul hizo lo mismo. En 1939 se dirigió a las cavernas de Yennan, donde los comunistas habían establecido su capital. Era una sociedad militarizada: había una mujer por cada 18 hombres.

El día de su llegada, Mao Tse-tung dictaba una conferencia en la sala construida para los miembros del Comité Central. La camarada Manzana Azul se presentó maquillada y con un vestido vistoso, elegante, absolutamente insólito en Yennan. Sentada frente al conferencista —que atravesaba los 45 años—, "tomaba apuntes en un cuaderno con los delgados dedos de sus manos de lirio", recordaría más tarde uno de los presentes. Pocos días después, discutía problemas ideológicos en el jardín de las palmas datileras donde moraba el jefe máximo.

Volvió entonces a cambiar de nombre: su marido, guerrero y poeta, la bautizó Chiang Ching, que significa Río Verde.

De las cavernas al palacio

Mao fue casado por sus padres, cuando aún era muchacho, con una mujer seis años mayor. Más tarde, siendo estudiante, desposó a la hija de su profesor Jang, un aristócrata comunista: ella fue torturada y estrangulada. Los diarios murales de Pekín, en abril de 1976, le rindieron homenaje, diciendo que "esa sí" fue una verdadera heroína revolucionaria.

La tercera esposa Ho Tsu-schien —una maestra—, también lo fue. En 1927 comandaba una compañía femenina roja. Participó con Mao en la "Larga Marcha" y fue herida gravemente. Los tres niños que habían nacido cayeron en manos del enemigo.

Cuando la bella actriz —unos veinte años— se instaló en Yennan, Ho estaba en Moscú, convaleciente. El comité central no autorizó el divorcio y condenó a su jefe por adúltero. Varios testimonios recuerdan cómo Mao, armado de una linterna, visitó a los dirigentes en sus tiendas, uno por uno, para pedirles que recapacitaran. Si no le permitían casarse con Río Verde se marcharía a su aldea natal y se convertiría en campesino.

La batalla fue ganada por la cuarta esposa al irrumpir en una reunión de alto nivel diciendo: "Les traigo una buena noticia. El presidente y yo hemos empezado a andar juntos por el camino de la vida". Y señaló, sonriendo, su vientre. El comité central concedió su aprobación, pero Chiang Ching no debía mostrarse en público y, en los veinte años siguientes, abstenerse de toda actividad política.

Poco a poco, ella se entrometió en las discusiones de la caverna de Yennan, y, después de 1949, cuando los comunistas llegaron a Pekín, se consagró día y noche, en los monumentales salones de la Ciudad Prohibida, a desarrollar la red de lealtades personales alrededor de Mao, afianzando, a la vez, su propia influencia.

La Revolución Cultural

Una década después de la conquista del poder, Mao ordenaba el "gran salto adelante" que debía llevar a China al comunismo antes que la URSS. La experiencia de las "comunas populares" fracasó y el país padeció hambre.

Ante la doble renuncia de Mao, el comité central nombraba a Liu Shao-shi presidente de la república y a Teng Hsiao-ping secretario general del partido. En las discusiones, Teng ni siquiera le cedía ya la palabra. Pero Mao se preparaba a desencadenar la Revolución Cultural, secundado por su mujer como cabecilla de los jóvenes intelectuales de ultra-izquierda y por Lin Piao como jefe del ejército.

Hasta el 18 de agosto de 1966, cuando Mao y Chiang Ching aparecieron sobre un estrado en la plaza Tien An-men, donde se habían congregado un millón de adeptos adolescentes, la prensa china no había dicho que eran marido y mujer, ni que tenían dos hijos de distinto sexo, mayores de 25 años.

En adelante, ella viajó por todo el país hablando a las masas con su voz educada en los escenarios. Fue, abiertamente, la inspiradora de los Guardias Rojos, que difamaban y humillaban a los principales dirigentes del gobierno y del partido. Los primeros en caer serían Liu y Teng.

La señora Mao pudo saciar ampliamente sus rencores personales, y ahora, viuda, tendrá para luchar para defender su posición. Sin duda, Hua Kuo-feng le debe su rápida promoción al primer puesto. Pero ésa es, precisamente, una razón para que trate de eliminar su influencia, sustrayéndose a los copiosos resentimientos que ha sembrado la pertinaz Chiang Ching a lo largo de 60 años.

Lefebvre y el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO 18 (EFE). — El Papa Paulo VI siempre ha estado y está dispuesto a solucionar el problema suscitado por el obispo disidente francés Marcel Lefebvre, declaró el portavoz oficial del Vaticano, padre Romeo Panciroli, comentando la conferencia de prensa que monseñor Leffebvre celebró hace tres días en Suiza.

"Los brazos del Papa están siempre abiertos" para una solución del "triste caso", dijo el vocero, pero añadió que la Santa Sede considera que "no hay día sin una declaración o entrevista" del obispo francés, "llenas de inexactitudes", que, para desmentirlas se debería estar "repitiendo siempre cosas ya dichas y redichas".

Esta fue la puntualización hecha por el portavoz oficial del Vaticano, padre Romeo Panciroli, comentando la conferencia de prensa que monseñor Lefebvre ha realizado hace tres días en Suiza.

Subrayó el portavoz de la Santa Sede que sólo con la "comparación entre lo que ha publicado ya la Santa Sede —y cada afirmación a este respecto está fundada en escritos y palabras o actitudes rigurosamente documentadas—, se puede saber cuánto hay de verdad y de inexacto" en las palabras de monseñor Lefebvre.

El padre Panciroli desmintió categóricamente, por ejemplo, que, en la audiencia concedida por el Papa al ex arzobispo de Tulle se hubiera aludido al presunto "juramento contra el Papa" a que serían obligados los seminaristas de la "Comunidad Sacerdotal Piox", en el seminario de Econe.

"Para la Santa Sede —precisó— se trata de algo nuevo y de lo que no ha tenido noticia por boca de monseñor Lefebvre. En la entrevista citada no se había oído hablar nunca de ello, ni siquiera como hipótesis. Nunca el Papa había hecho una afirmación de este tipo".

También rechazó el portavoz del Vaticano que las "calumnias hubiesen impedido al Papa recibir a monseñor Lefebvre", cuanto Pablo VI, "al menos en cinco ocasiones, había hecho saber al prelado que lo habría recibido con gran satisfacción, sólo previo gesto de acercamiento o, por lo menos, de buena voluntad".

Jimmy Carter. — El candidato a la presidencia de los Estados Unidos por el Partido Demócrata, Jimmy Carter, aparece con un sombrero mexicano y un ramo de flores, adhiriendo de esta forma a los actos celebratorios de la independencia de ese país. Carter asistió a un festival en Saginaw (Estado de Michigan).

Los premios del LXV Salón de Artes Plásticas

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación dio a conocer anoche los premios nacionales de pintura y escultura correspondientes al LXV Salón Nacional de Artes Plásticas, que se inaugurará el martes 21 del corriente, a las 19, en las Salas Nacionales de Exposición dependientes de la Secretaría de Cultura, en Posadas 1725.

El salón funcionará hasta el 12 de octubre venidero en el horario de 16 a 20, y de martes a domingo y reúne 258 pinturas y 56 esculturas.

Un jurado integrado por los Sres. Carlos Silva, Oscar Capristo, Noe Nojechowicz, José Manuel Moraña y Jorge Ludueña, otorgó las distinciones en pintura. El Gran Premio de Honor en ese rubro correspondió a la obra "Traslación 8", de Ary Brizzi. El primer premio, a "Figura", de Julio Barragán; el segundo, a "Ciudad dorada invadida", de Horacio Blas Mazza, y el tercero, a "Ritmos", de Anselmo Piccoli.

El jurado de escultura estuvo formado por los Sres. Juan Carlos Labourdette, Ricardo Martín Dage, Francisco Reyes y Enrique Gaimari y la Sra. Noemí Gerstein.

El Gran Premio de Honor en escultura fue adjudicado a "Hombre de la Luna", de Enrique Romano; el primer premio, a "Libertad", de Fabriciano Gómez; el segundo, a "Tres tiempos y un espacio", de Leo Vinci, y el tercero, a "Pájaro madrugador", de Fortunato Jorge.

Con destino a Tokio viajó el Sr. F. Manrique

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El Sr. Francisco Manrique, ex candidato a presidente de la Nación por el Partido Federal, viajó con destino a Tokio para hablar el 22 del corriente en Hiroshima, en su carácter de presidente del Instituto Interamericano del Desarrollo Humano, ante la reunión que en el más alto nivel analizará temas relacionados con los derechos humanos.

Poco antes de partir formuló declaraciones en el aeropuerto internacional de Ezeiza. Ante una pregunta respondió que la reciente conversación con el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, había sido "limpia, clara, pura y en beneficio del país", restando importancia a las desmentidas y aclaraciones formuladas en torno a ella.

En cuanto al proceso de reorganización nacional, señaló que "no es perfecto", pero reconoció que "hay una estabilidad engendrada en todo el sistema" y que "se va arribando a una solución que va a ser efectiva y positiva para todos".

Reflexionó Manrique que "para que haya derechos políticos, lo primero que tiene que haber es una base de cordura y sensatez" y que recién entonces se podrá "hablar de una mecánica del poder que es justamente la política".

Reconoció finalmente que "los políticos tienen una buena parte de culpa en la situación que viven los argentinos", aunque quizás la mayor parte correspondía "a la clase dirigente del país".

Aniversario de un destacamento

SALTA, 18 (Télam). — Con un acto castrense se recordó el 32º aniversario de la creación del Destacamento 143 de Inteligencia.

Asistieron el jefe de esa dependencia, teniente coronel Osvaldo Mario Baudini; el gobernador, capitán de navío (RE) Héctor Gadea, y miembros de su gabinete, y el jefe de la Guarnición Salta, coronel Carlos Mulhall.

Ofrecimiento a la Sra. de Perón

Nuevos abogados defensores

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El ex ministro del Interior, Dr. Roberto Ares, presentó al juez federal Dr. Nino Tulio García Moritán, un escrito por el que solicita le haga saber a la ex presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, que le sugiere como letrados defensores a los abogados Jorge Camus, Simón de Iriondo y Fernando Torres.

Los mencionados abogados, señala en la presentación, demostraron su disposición para asumir la defensa en las causas en que el citado magistrado ha dispuesto su procesamiento.

El Dr. García Moritán, por su parte, libró exhorto al juez federal de Neuquén, para que le comunique el ofrecimiento de Ares.

Los donativos a la Cruzada de Solidaridad

Nómina de firmas que los hicieron

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La lista de empresas que efectuaron donaciones a la cruzada de solidaridad justicialista es la siguiente:

Azucarera Benvenuto Sociedad Anónima, CAPE SA (Corporación Argentina de Producción y Exportación), Fundación Terrabusi, Olivetti, Banco del Oeste, Fundación Odol, Kokourek S. A., Banco Hispano Italo Holandés, Compañía Continental S. A., La Monumental S. A. de Capitalización, Alberto Grimoldi Fabricación de Calzados, Crédito Mobiliario y Financiero Bracht, La Arrocera Argentina Frugone, La Serenísima S. A., Petrolera Pérez Compang S. A. Minera, Industrias Pirelli, Farmacia Franco Inglesa, Textil Oeste SAICF, Sancor Coop. Unid. Limitada, Aurora S. A., Cadipsa Compañía Argentina de Desarrollo de la Industria del Petróleo S. A., Cities Service Internacional, Inversiones Unidas, Astilleros Alianza S. A., Osvaldo Rigamonti, Astilleros Vicente Forte, Enrique Olmedo, Nestlé S. A., Cámara Argentina de Sociedades de Crédito para Consumo, Bolsa de Cereales, Banco Francés del Río de la Plata, Siemens S. A., Banco de Crédito Rural Argentino, Loma Negra Compañía Industrial Argentina, Philips Argentina S. A., Peñaflor S. A., Crédito Mobiliario Financiera Bracht, Ledesma S. A., Banco del Interior y Buenos Aires, Banco de Italia y Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Mercantil Argentino, Cervecería y Maltería Quilmes, Quilmes Inmobiliaria Compañía Argentina de Levaduras, Industrias Grasas y Aceites Refinados, Santa Rosa Estancias SAIC, Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, Mercedes Benz Argentina S. A., Banco Popular de Quilmes, Renault Argentina, Vidas S. A., Gechint SACI, Fundación Enrique Roca, Fiat Concord SAIC, Norberto Priu y M. Castro de Priu, Egon Ostry, Loma Negra S. A., Celulosa Argentina S. A., Duperial S. A., Austral Líneas Aéreas, Amoko Arg. Oil Company y Comarsa S. A.

Reunión de S. de Agricultura

CORRIENTES, 18 (Télam). — De "muy positivas" calificó el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga, las exposiciones efectuadas en la sesión de la segunda reunión de ministros y secretarios, realizada en esta ciudad.

El titular de Agricultura y Ganadería, que preside las deliberaciones, estimó necesario "Compatibilizar los lineamientos que respondan a las necesidades de los estados provinciales y a las posibilidades de la Nación.

Las diferentes comisiones de la reunión deliberaron por la mañana y la tarde en dependencias de la Casa de Gobierno y del Ministerio de Economía y, además de las que analizaron temas específicos, sesionaron las cinco sectoriales representativas del nordeste, noroeste, Cuyo, pampeana y patagónica.

Delegado de Mendoza

El ministro de Economía de Mendoza, Ing. Carlos La Red, informante de la región cuyana, solicitó en nombre de esa zona "la prohibición de la implantación de nuevos viñedos en todo el territorio nacional", así como "la fijación de normas de calidad y categorías para la producción hortícola y la aplicación y contralor de las disposiciones del Código Alimentario Argentino en todas las provincias productoras".

Región patagónica

El representante de la región Patagónica, a su vez, se refirió al interés de impulsar el desarrollo del sector ganadero sobre la base de "la realización de obras de infraestructura de riego, que facilitarán el autoabastecimiento de carne y la exportación a mercados no competitivos".

Conceptos del general Gómez Centurión

El gobernador correntino, general de división (RE) Luis Carlos Gómez Centurión, expresó al término de la segunda jornada que "para Corrientes y Chaco, provincias organizadoras de este encuentro, el camino propuesto se está recorriendo bien, lo cual es una palmaria demostración de lo que vale la unidad de fuerzas, cuando sin ningún egoísmo se coincide en los propósitos y en los medios para llevarlos adelante".

DECLARACION JURADA DE LOS INQUILINOS

BUENOS AIRES, 18 (Télamlam). — A partir del martes venidero y hasta los primeros días de octubre serán entregados en las Oficinas de Correos los formularios correspondientes a la declaración jurada de los inquilinos, informó mediante un comunicado la Secretaría de Vivienda y Urbanismo, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

En la nota se imparten, además, precisas instrucciones para la confección de la declaración de acuerdo con el siguiente detalle: los días 21, 22 y 23 del corriente podrán retirar los ejemplares los interesados comprendidos entre las letras "a" y "d", inclusive; del 24 al 27, podrán hacerlo de la letra "e" hasta la "k", inclusive; del 28 al 30, desde la letra "e" a "p", inclusive, en tanto que entre las letras "q" y "z", inclusive, deberán retirarlos durante los días 1, 2, 4 y de octubre.

Los locatarios al retirar sus formularios deberán adquirir una estampilla postal de 70 pesos, que deberá adherirse a uno de los ejemplares, que quedará en poder del Correo.

Un ministro del P. E. paraguayo visita Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 (Télam). — El ministro de Industria y Comercio del Paraguay, Dr. Diego Ugarte Centurión, arribó a esta ciudad para "mantener contactos con empresarios e industriales y recorrer establecimientos fabriles".

Antes de concretar esas actividades, concurrió a la Casa de Gobierno, donde presentó sus saludos a las autoridades de la provincia.

El visitante acompañado por técnicos y funcionarios de firmas locales, recorrió establecimientos metalúrgicos vinculados con las actividades de la industria azucarera.

Sería motivo del viaje interesarse fundamentalmente con los sistemas de funcionamiento de cosechadoras mecánicas de la caña de azúcar.

Norma optativa para adquirir papel prensa

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El Banco Central anunció la conversión en optativa de la utilización de los Bonos de Inversiones del Comercio Exterior (BICE) para la importación de papel prensa.

La información señala que la medida alcanza al papel para diario con marca de agua, papel obra con líneas de agua para la impresión de libros, revistas, diarios y folletos de interés general, papel estucado con líneas de agua para la impresión de libros, revistas y diarios.

Se dio al servicio doméstico aumento del doce por ciento

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Ministerio de Trabajo de acuerdo con lo determinado por el decreto 1848/76 que estableció un aumento salarial del 12 por ciento, resolvió aumentar a los trabajadores del servicio doméstico y al personal auxiliar de casas particulares en las especialidades de planchadoras, lavanderas y de limpieza, a partir del 1º del actual, el incremento mencionado.

Sobre pesca dictan normas

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — No se concederá autorización para operar conforme a la modalidad denominada "a plan barrido" (decreto No. 6.361/67 y resolución No. 4.283/71) a aquellos buques pesqueros que a partir de la vigencia de la presente resolución "al regresar a puerto argentino, entreguen en el mismo un volumen promedio de pesca inferior al 80 por ciento de su capacidad de bodega. Para completar dicho porcentaje de bodega a desembarcar en puerto argentino podrán realizar desde éste viajes consecutivos a la zona de pesca".

Así lo establece la resolución número 232, de fecha 10 del actual emanada en la Secretaría de Estado de Intereses Marítimos y que aparece publicada en el Boletín Oficial.

Expresan los considerandos de la resolución que "es necesario regularizar el abastecimiento de materia prima en el puerto pesquero de Mar del Plata para la industria elaborada en tierra y para el consumo en el mercado interno, atento a la distorsión que ocasiona el desembarque masivo en puertos extranjeros de pescado entero fresco enfriado por parte de la flota pesquera nacional".

La resolución determina que "las embarcaciones que operen según la modalidad de "a plan barrido", deberán realizar en forma alternada un desembarque en puerto argentino y otro en puerto extranjero".

El parque automotor en E. Ríos

PARANA, 18. — La Dirección Municipal de Turismo de esta ciudad dio a conocer una información sobre el parque automotor en la provincia de Entre Ríos. Destaca que en 1975, el mismo ascendía a 140.214 unidades, habiendo experimentado un incremento anual de 8.467 o sea un 9,3 por ciento más con respecto a 1974 en que circulaban 131.747 vehículos.

La relación indicaba el año pasado un automóvil por cada 5,8 habitantes. En lo que respecta al caso particular de Paraná este es el detalle: en 1972 había 20.355 automotores; en 1973 la cifra alcanzaba a 24.298; en 1974 llegaba a 26.180, y en 1975 la cantidad de vehículos ascendía a 28.575. Paralelamente se hace saber sobre los choques de primer, segundo y tercer grado, denunciados en la sección colisiones de la municipalidad de esta capital. En 1971 hubo 2.467 choques; en 1972, 2.462; en 1973, 4.243; en 1974, 2.889, y en 1975 la cifra llegó a 3.606 colisiones.

No se incluyen los accidentes que provocaron heridos, en cuyo caso interviene la policía de Entre Ríos.

Juró un magistrado

PARANA, 18. — En el Salón de Acuerdos de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, el presidente del tribunal, Dr. Jorge E. Leonardi, con la presencia de los jueces de cámara, Dres. Vicente F. Jávega y Néstor J. Musto, le tomó el juramento de ley al Dr. Héctor Joaquín Neyra, quien fuera designado juez federal de primera instancia de Concepción del Uruguay, por decreto del Poder Ejecutivo nacional. Entre otros altos magistrados, se encontraban presentes en la ceremonia los Dres. Eduardo I. Maizegui Marcó, Jorge A. Enriques y José María Urin de Cerineo, fiscal de cámara, juez federal y procurador fiscal federal, respectivamente.

Jornadas de pediatría

PARANA, 18. — Con el auspicio de la Sociedad de Pediatría de Entre Ríos y el Círculo Médico de Victoria se realizarán jornadas pediátricas el 9 y 10 del mes próximo en la última de las ciudades citadas.

Las deliberaciones serán abiertas por el presidente de la Asociación Argentina de Pediatría, región Litoral, Dr. Ricardo Ernesto Chiggino, y posteriormente expondrán sobre distintos temas de la especialidad los Dres. José María Rodrigues (h), Miguel Olliver y Hugo Ruiz Funes. Posteriormente, el mismo día sábado por la tarde, tendrá lugar una mesa redonda en el Servicio de Neonatología del Hospital Materno Infantil San Roque con la participación de los profesionales Miguel Torrealday, Lidia L. de Toledo, Angel Schroeder, Mario Gaggino, Juan Mare y Jorge Rossi. Por la noche pronunciará una conferencia el Dr. Alberto Cohen, de la capital federal, y luego se entregarán diploma y medalla de oro al académico Sr. Adolfo Delgado Roldán, secretario de relaciones públicas y coordinación de la AAP, región Litoral.

El domingo, a las 9, se iniciará un ciclo de conferencia a cargo de los Dres. Leonidas Taubenslag, de Buenos Aires; Dra. Ilda Moreno de Taubenslag y Dr. Alberto S. Lubetkin, de Río Cuarto.

Los actos sociales de las jornadas consistirán el sábado por la noche en una comida y baile en el Club Social de Victoria y el domingo en un almuerzo criollo en la estancia "La Argentina".

Superávit en el comercio de nuestro país

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Los resultados del balance del área del comercio exterior, que indican un superávit no inferior a los 550 millones de dólares, serán expuestos por el titular de esa cartera, Dr. Alberto Fraguio, durante la próxima reunión nacional de exportadores, que será celebrada en Paraná del 30 de este mes al primero de octubre.

El superávit indicado se estima como muy favorable, si se toma en cuenta que a finales de 1975 se había acumulado un quebranto superior a los mil millones de dólares.

En el repunte mucho tuvieron que ver las exportaciones —cercanas a los 2.500 millones de dólares—, que retomaron el ritmo pujante quebrado durante la anterior gestión.

De mantenerse este crecimiento —se aseguró— al cabo del año quedará superado el pronóstico oficial de 3.650 millones de dólares correspondiente a exportaciones.

En cuanto a las importaciones, su contención provino de dos vías diferentes: por una parte, la retracción de la demanda interna moderó la demanda de insumos previstos desde el exterior; por la otra, la vuelta de las paridades peso-dólar a compras especulativas.

Toda esta situación se vio favorecida, sin duda, por las medidas adoptadas por la Secretaría de Comercio, que liberó exportaciones antes restringidas y levantó las restricciones a importaciones que habían sido prohibidas.

La represa de Yacyretá-Apipé

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "Ahora es el momento de comenzar el trabajo y, quiérase o no, ya lo hemos comenzado", afirmó en Encarnación el presidente de la delegación argentina ante el ente binacional Yacyretá-Apipé, Ing. Juan Antonio Legiza, durante el acto de la firma del convenio de cooperación argentino-paraguaya, vinculado con la construcción de la represa más grande del mundo.

El director adjunto por Paraguay, Ing. Zoilo Rodas Ortiz señaló, por su parte, la colaboración del gobierno argentino para la realización de esta obra.

También habló en la oportunidad el delegado del gobierno del departamento de Itapuá, licenciado Francisco Bogado, quien afirmó: "En cuanto a la labor que cumplirán los hombres de Itapuá se verá sobre la marcha pero desde ya les decimos a los hermanos argentinos que estamos arremangados para trabajar, y que juntos haremos Yacyretá-Apipé que es una obra ejemplo para América latina".

Centro cívico de la ciudad de Salta

SALTA, 18 (Télam). — Oficialmente se informó que se encuentra en plena construcción el centro cívico de esta capital, donde se concentrarán las oficinas de la Dirección de Vivienda y la Administración General de Aguas de Salta.

Se indicó que una vez finalizado, esas reparticiones desocuparán los locales que actualmente tienen alquilados, lo que significará un apreciable ahorro en los gastos oficiales.

Incrementó créditos para cultivos el Banco de la Nación

El Banco de la Nación incrementó al 80 o/o la financiación que otorga con destino a preparación de la tierra, siembra, cultivo y adquisición de maíz, girasol, soja, sorgos graníferos, mijo y maní.

Para preparación de la tierra, siembra y cultivo, se acordarán hasta los siguientes montos por hectárea, cuando los trabajos sean realizados por contratistas: maíz $ 6.800, girasol $ 5.900 y soja $ 6.800 sorgo $ 3.900 y mijo $ 5.200.

Los créditos para siembra y cultivo de maní se otorgarán en la proporción de hasta el 80 por ciento de los gastos sin exceder por hectárea de $ 2.100 para siembra y $ 2.400 para cultivo.

Para compra de semilla, los montos máximos de la asistencia crediticia por hectárea son los siguientes: maíz $ 2.000, girasol $ 880; soja $ 7.000; sorgo $ 760; mijo $ 240 y maní $ 6.500.

Se realizará un congreso en Ushuaia

Organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas Tierra del Fuego se realizará del 8 al 12 de octubre próximo, en Ushuaia, capital del territorio de Tierra del Fuego, el Primer Congreso de Ciencias Históricas Fueguinas.

En la oportunidad se examinarán aportes de investigación sobre Tierra del Fuego y Antártida y se desarrollarán dos simposios uno sobre protocartografía fueguina el 9 y otro sobre la situación global de la Antártida el 11.

Cabe destacar que este acontecimiento, el primero de este tipo que se desarrolla en esas regiones, tiene además de las naturales funciones académicas, la intención de llamar la atención del país sobre los valores culturales y geopolíticos regionales, razón por la cual está auspiciada por la Armada y la declaración de hecho de interés territorial por parte del gobierno fueguino.

Asimismo es de resaltar que actualmente se está preparando como medida de difusión, una caravana turístico científica.

Finalmente se pone en conocimiento de los interesados que podrán recabar mayor información al teléfono 30-6842 y en Casa de Tierra del Fuego, calle 25 de Mayo 35, teléfonos 34-7223/0273/2755 en Buenos Aires.

El PROGRAMA DE CONTROL DEL SARAMPION COMIENZA EL LUNES

Se iniciará el lunes el Programa de Control de Sarampión en toda la provincia, habiéndose distribuido 44.000 dosis de Attenuvax para ser inoculadas a los niños desde 9 meses a 3 años de edad que aún no han sido vacunados y no han padecido la enfermedad.

Es importante que la población tome conciencia de que el esfuerzo hecho por el Estado para la prevención de esta enfermedad no puede ser desperdiciado, ya que debe tenerse en cuenta que cada dosis de Attenuvax (que es el antígeno utilizado para inmunizar contra el sarampión) cuesta alrededor de 63.000 pesos lo que habla bien claro de la inversión que ha demandado este operativo.

Lugares de inmunización

A partir del lunes deben ser llevados los niños a los lugares donde serán inoculados con Attenuvax, que en el municipio de Santa Fe son los siguientes:

Barrio Yapeyú, calle Pública S N.; Barrio Estanislao López, Calferata y Aguirre; Centro Materno Infantil No. 11, Blas Parera 8430; Nueva Pompeya, Camino Nogueras 8200; Las Flores, Blas Parera 7800; San Martín, Estrada 7163; Guadalupe Oeste, Rivadavia 7436; Los Hornos, Facundo Zuviría 5879; Policlínico Vecinal, Salvador del Carril 2242; Centro Materno Infantil No. 12, Blas Parera y Artigas; Barrio Sarmiento, Lehman 7667; Villa del Parque, Pasaje Irala 3600; Hospital Iturraspe, Bv. Pellegrini 3551; Quilmes, Domingo Silva y 4 de Enero; Hospital Ferroviario, Bv. Pellegrini 2652; Ejército de Salvación, Junín 2907; Hospital de Niños, Bv. Gálvez 1563; ALPI, Primera Junta 3033; Mendoza Oeste, Mendoza No. 4500; Hospital Piloto, Avda. Freyre 3150; Cruz Roja, Rivadavia 1963; U.O.M., 9 de Julio 1863; Oratorio San Lorenzo, Entre Ríos 3950; Unidad Piloto Mat. Inf., Pietranera 3150, (B. Centenario); Alto Verde; La Guardia; Colastiné Norte; San José del Rincón; Rincón Potrero; Lancha Sanitaria, Zona de Islas.

Por otra parte, la Unidad Móvil recorrerá el lunes de 8 a 10, la zona de Cabaña Leiva y de 11 a 13 Vuelta del Paraguayo; el martes de 8 a 13, el barrio Estrada; el miércoles de 10 a 13, barrio Estrada, el jueves de 10 a 11, Cabaña Leiva y de 12 a 13 Vuelta del Paraguayo y el viernes de 10 a 13 el barrio Estrada.

Se ha informado además por intermedio del Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles del Ministerio de Bienestar Social, que se han distribuido las dosis necesarias en todas las cabeceras de departamento, por lo que las autoridades sanitarias de cada jurisdicción deben tomar los recaudos necesarios para que se cumplimente el programa con eficacia.

Caja de Previsión de los ingenieros

La Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería, informa a sus afiliados que por razones de orden legal aún no ha sido posible remitir las chequeras de pago correspondientes a los aportes personales del régimen jubilatorio para el segundo semestre del año en curso.

Por tal motivo hace saber que la fecha del primer vencimiento se prorrogará en la medida necesaria para que pueda realizarse la tarea.

Aumento de tarifas para el transporte de carga automotor

Anunció la Federación Argentina del Transporte Automotor de Cargas, que de acuerdo con estudios practicados en relación con los costos de operación del servicio, se procederá a reajustar los valores de las tarifas vigentes. De acuerdo con el informe recibido del departamento técnico de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas, el incremento operado entre el 3 de abril y el 28 de agosto de este año, arroja un 40 por ciento, valor que se tendrá en cuenta para el reajuste, absorbiendo los aumentos que hubieran sido aplicados en el mencionado lapso.

Sigue el despacho de sorgo y azúcar para el exterior

Por diversos medios, prosiguen en el puerto local los embarques de sorgo y azúcar con destino al exterior. Parte de la mercadería es despachada a bordo de un ultramarino surto en el muelle de carga de la Unidad I (Elevador Terminal) de la Junta Nacional de Granos, mientras que la totalidad del azúcar y algunas partidas de sorgo, se embarcan a bordo de barcazas de la Flota Fluvial del Estado Argentino y de la empresa de Navegación Tomasello.

El ultramarino liberiano "Uni Luck", consignado a la agencia Norman, carga con destino a Japón 9.000 toneladas de sorgo de la firma Bunge y Born, estando prevista su partida para mañana. Por cuenta de la misma agencia, están completando su embarque las barcazas "Puerto Ruiz", "Reconquista", "San Pedro" y "San Nicolás", que llevarán a Buenos Aires (Puerto Madero), 3.260 toneladas de sorgo transferido por la Junta Nacional de Granos.

La agencia "Río Paraná", por su parte, tiene operando en la fecha a la barcaza Nº 1503, de la armadora estatal, que cargará 1.500 toneladas de azúcar crudo del Ingenio Ledesma para su reembarque al exterior en el puerto de Buenos Aires. El lunes, comenzarán a operar las barcazas 1166 y 1150, que recibirán 1.500 toneladas de azúcar de la misma procedencia y con el mismo destino y 1.000 toneladas de harina de trigo para el Paraguay, respectivamente.

En relación con los totales de despachos de azúcar en lo que va del año, la agencia "Río Paraná" informó que los mismos alcanzan a 45.000 toneladas, 40.000 de las cuales son de azúcar crudo y 5.400 de blanco. Asimismo, se llevan embarcadas 7.000 toneladas de sorgo de transferencia.



Aspecto que ofrece un tramo de la calle Güemes, donde existe un problema que exige pronta solución

Retiraron la máquina pavimentadora y quedó una laguna en el Barrio Melgarejo

Hace seis meses que vecinos radicados en el barrio Amante Melgarejo —zona que alguna vez se llamó "Las Lonas"— viven las contingencias derivadas de la suspensión de una obra. Ocurre que el vecindario, con gran espíritu de progreso, afrontó la financiación del pavimento de varias calles, entre ellas la que recuerda al general Güemes. Con ello se lograría la transformación total de una zona, donde en tiempos no muy lejanos, se había enseñoreado el rancho y que ahora, por imperio de los tiempos iba siendo erradicado.

Un buen día, hace de eso seis meses, las maquinarias fueron retiradas de la zona, porque había que cumplimentar algunos requisitos, según se expresó. Quedó la excavación en la arteria mencionada, a la altura de calle Gutiérrez. La lluvia fue haciendo su parte y a lo largo de una cuadra hay una verdadera laguna, donde el líquido se corrompe.

Además, en los bordes donde muere la calzada terminada, sobresalen hierros amenazantes para las criaturas que juegan en las inmediaciones y que significan también un peligro para las cubiertas de algún automotor que se aventure.

Asociación Vecinal Amante Melgarejo

Dirigentes de la Asociación Vecinal Amante Melgarejo expresaron que cuentan con 40 toneladas de piedra y 70 metros cúbicos de arena, faltando comprar solamente 37 mil kilos de cemento. Es decir que no se necesita mucho material para terminar la obra, al menos para esa cuadra que está lista para pavimentar.

Según se les ha manifestado, y ésta es una expresión de dirigentes de la entidad vecinalista, debe ser nombrada la persona que firme los cheques, traba burocrática que afecta la terminación de los trabajos.

Mientras tanto, los vecinos, que supieron esperar durante muchos años la transformación de esa barriada, siguen haciendo acopio de paciencia. "Es posible, apuntaba un poblador de la zona, que con paciencia se gane el cielo, como dice el tango, pero lo cierto es que no sabemos si con ella se conseguirá el pavimento". Por eso hacen pública su queja.

A todo esto la entidad vecinal sigue trabajando. Y a propósito: el nombre de Amante Melgarejo, se debe a que hace ya mucho tiempo, se contó con un gran luchador por las cosas de la zona, que así se llamó. Un caso parecido al de don Demetrio Gómez en Alto Verde.

Ahora se trabaja en la ampliación del local social. Se consiguió una máquina para hacer bloques de cemento y luego de las tareas diarias los dirigentes y algunos socios ponen manos a la obra, porque hay que construir un salón de 8 por 11 metros, para dar lugar al funcionamiento de una guardería y un dispensario.

Una manera de hacer obra en beneficio de la zona. Tal la función específica del vecinalismo.

Acto de CELAM y el Congreso Judío

BUENOS AIRES, 18. — Organizado conjuntamente por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y el Congreso Judío Latinoamericano, rama del Congreso Judío Mundial, se realizó en el local del Centro de Educación Judía de la Asociación Mutual Israelita de la Argentina (AMIA), un acto denominado "Del Concilio Vaticano II Encuentro Judeo-Católico de Jerusalén", que tuvo carácter de homenaje al padre Pierre de Contenson, sacerdote francés desaparecido en el mes de julio último, secretario de la Comisión de la Santa Sede para las Relaciones Religiosas con el Judaísmo.

En la reunión hablaron el sacerdote Jorge Mejía, secretario de la Comisión de Ecumenismo de la CEPAL, y el secretario adjunto del Congreso Judío Latinoamericano, Dr. Paul Warszawski.

El sacerdote Mejía señaló que el homenaje al padre Contenson, como todos los homenajes tienen sustento cuando quienes lo rinden encuentran en el homenajeado un modelo para actitudes y conductas futuras y ese era el caso.

Por su parte, el Dr. Warszawski destacó que las cualidades humanas del sacerdote recordado lo hacían fascinante.

Guillermo Martínez Achenbach

Recordación de Florentino Ameghino

Nació en Luján el 18 de setiembre de 1854. Su madre le enseñó a deletrear antes de que aprendiera en la escuela los primeros rudimentos, en un ejemplar de Las Mil y Una Noches. A los trece años lo hacía con suma facilidad en italiano y en francés. Fue así como a los catorce pudo leer en esta última lengua, la obra del famoso sabio inglés Lyell que, había introducido en la Geología la idea de la evolución, de la que Ameghino con los años sería paladín; representado no ya en su país sino en América, lo que Lamarck y otros en Europa.

Cuando en 1876 envía a la Sociedad Científica Argentina un trabajo sobre el hombre fósil, que le fue rechazado por las figuras ilustres que integraban el jurado, por "ideas contrarias a las emitidas hasta el día por los geólogos eminentes", comprendió que la duda se justificaba y su preocupación fue aún mayor por probar la certeza de sus aventuradas hipótesis, verdadera obra de genio.

Dos años después, con motivo de la Exposición Internacional de París, tuvo la certeza de su oportunidad. Para concurrir a ella, debió hacer renuncia al cargo en la escuela en que desde los quince años ejercía la docencia y que por méritos incuestionables había sido ascendido a director.

Ayudado por amigos que lo comprendían, emprende su soñado viaje a Europa. Admira allá los grandes museos; asiste a jornadas científicas internacionales y participa con escritos y materiales en dicha exposición, que premia con medalla de oro sus magníficas colecciones.

La significación que para Ameghino tuvo ese viaje, fue considerable, trascendente podría decirse, al permitirle vincularse con sabios que le brindaron su amistad, que le brindaron sincera amistad y lo consideraron colega. De ellos recibió consejos que le facilitaron mayor penetración en su propio pensamiento, y ante ellos revelóse como genial discípulo y en ocasiones como verdadero maestro; mereciendo sus ideas y los elementos que transportara para fundamentarlas, el aplauso unánime de los que representaban entonces en el Viejo Continentes, la escuela del evolucionismo.

Parte de su tesoro debió negociarlo para poder subsistir, y emprender el regreso triunfante a la patria en compañía de su esposa, Leontina Poirier, la joven francesa con quien se había casado.

El ambiente que encuentra le es francamente hostil, porque había sido desatado por los celosos enemigos que no podían soportar sus éxitos. La crítica situación económica por que pasa, lo obliga a buscar algún desahogo en el comercio y es entonces cuando se establece con su librería "El Gliptodon", que habría de hacerse famosa por las reuniones de investigadores que en ella se llevaban a cabo, y de las que eran asiduos concurrentes Adolfo Doering y Estanislao Zeballos entre otros. Ayudado financieramente por este último le es posible hacer imprimir su obra "Filogenia", que tuvo trascendencia consagratoria en los ámbitos científicos del país y extranjeros, y que le mereció de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Córdoba, el grado académico de doctor "honoris causa".

Contaba entonces Ameghino treinta años de edad y había dado a luz este monumental trabajo, a sólo tres de hacerlo con "Los Mamíferos de América Meridional", la "Formación Pampeana" y "Antigüedad del Hombre en el Plata"; otras tantas expresiones de su genio y capacidad extraordinaria de producción y como si ello fuera poco, en 1889 publica "Contribución al Conocimiento de los Mamíferos Fósiles de la República Argentina"; obra que sin lugar a dudas, lo muestra como la mayor autoridad del mundo en el estudio de la Paleontología de América. Fue por ella precisamente que se le otorgó diploma de honor y medalla de oro, en la Exposición Universal de París. Dos años después, le son conferidos idénticos honores en la Exposición de Chicago. Al referirse a él el sabio paleontólogo norteamericano Scott, dijo: "No conozco en la historia de la ciencia más bello ejemplo de valor y abnegación, bajo las más adversas circunstancias". Indudablemente, su magistral tarea fue mensaje del saber a sus contemporáneos y posteridad.

En 1893 se le brinda la oportunidad de dirigir el Museo de La Plata, en reemplazo de un enconado opositor, pero Amegrino, dando una muestra más de sus principios no acepta el cargo; pese a que tiempo atrás y por motivos personales, su oponente, incluso le hizo vedar la entrada en dicha institución.

Ya enfermo, pero en pleno brillo de sus facultades mentales y en medio del reconocimiento de sus conciudadanos, fallece en la ciudad de La Plata el 6 de agosto de 1911. Su vida y obra las define en el sencillo pensamiento del prólogo de su "Filogenia" cuando dice: "Represento un punto de la inmensa planicie en que descollaban esos picos elevados del saber humano y me he elevado gradualmente con el nivel general de la llanura. No es para esos picos descollantes para quienes escribo: me dirijo a la llanura: y si los primeros pueden fulminar sobre mí sus anatemas, de la segunda nada tengo que temer, de ella he salido y a ella volveré".

La evolución de la exportación de granos desde el puerto de Santa Fe

La interpretación de las estadísticas, ateniéndose exclusivamente a lo que expresan las cifras, sin tener en cuenta los motivos que las produjeron, suele llamar a engaño, sobre todo si los contrastes son muy notorios. En una materia como la exportación de granos, sujeta a tantos imponderables tanto climáticos como de comercialización, la dificultad de interpretación se agudiza al punto tal que sólo pueden formularse consideraciones de índole muy general. Sin embargo, es posible, tomando un período determinado, observar la evolución de los embarques, en este caso desde el puerto de Santa Fe, en los primeros ocho meses del decenio 1967/76. En el renglón sorgo —fuerte de las exportaciones de los últimos tiempos—, se han producido altibajos que mueven a una primera reflexión, cual es aquella que indica que para que la exportación resulte importante, deben darse, conjuntamente, factores tales como buenas cosechas, disponibilidad de un dragado eficiente, razonable nominación de bodegas y negocios concluidos en tiempo y forma. No siendo el propósito de esta nota, meramente estadística, detenerse en el análisis de cada uno de esos imponderables que serán motivo de una consideración particular, ofrecemos a continuación un cuadro donde se consignan las cantidades de granos, oleaginosas y subproductos, embarcados hacia el exterior en el período enero-agosto de la década 1967/76.

	Sorgo	Trigo	Maíz	Lino	Mijo	Subproductos	Totales
1967	173.711	8.998	160.878	1.691	19.037	9.062	373.377
1968	134.665	8.091	65.652	—	49.951	7.271	265.630
1969	400.762	9.778	179.834	—	22.737	10.593	623.704
1970	530.020	1.400	179.731	—	11.233	4.827	727.211
1971	731.187	322	118.477	—	1.696	10.958	860.640
1972	92.979	19.700	15.925	—	—	—	128.604
1973	210.072	18.820	27.374	—	3.368	—	259.635
1974	261.356	17.010	80.441	—	1.600	—	360.407
1975	218.045	12.908	28.885	—	—	—	257.838
1976	154.554	71.141	8.000	—	—	7.478	241.173

Efectuarían el 28 un nuevo embarque de carne a Israel

En círculos portuarios se informó que para el 28 del corriente estaría previsto llevar a cabo un nuevo embarque de carne vacuna congelada con destino a Israel.

El anuncio resalta asimismo el crecido interés de los cargadores, es decir, el grupo de frigoríficos regionales que interviene en esta operación, de que el embarque se efectúe desde el puerto de Santa Fe, atento a las incuestionables ventajas operativas que él ofrece, tal como quedó demostrado en el primer despacho.

Como se recordará, por deficiencias de calado existentes en los accesos a nuestra estación marítima el segundo y tercer embarque se realizaron desde Rosario y Diamante, respectivamente.

Pero en las últimas semanas la situación ha variado, al menos en lo referente al tramo exterior del canal de acceso donde se están realizando obras de dragado, razón por la cual ese obstáculo ha dejado de tener gravitación.

En otro orden de cosas, cabe señalar que el 15 de octubre próximo se reunirán las partes signatarias del convenio para el suministro de carne a Israel, a los fines de proceder a su renegociación y extender su vigencia por seis meses más. Se estima que, por lo menos, habrá de repetirse el volumen del convenio vigente, que es de 10.000 toneladas.

Se reunirán proveedores de la provincia

Convocados por el delegado personal del interventor de la Confederación General Económica de la provincia, el próximo lunes a las 19 y 15 en el local de la Unión Industrial de Santa Fe, se reunirán los empresarios proveedores del estado provincial.

En dicha ocasión se considerarán los regímenes de reajustes de precios y la estabilización monetaria en los contratos celebrados con la provincia.

A los jubilados atenderá el centro proveedor de UPCN

Informó la mesa coordinadora de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia, que por atención especial de las autoridades de la seccional Santa Fe de la Unión del Personal Civil de la Nación, los afiliados a los centros adheridos a dicha mesa, podrán adquirir mercaderías de consumo y del hogar, en el Centro Proveedor de dicha organización gremial. A los expresados fines, se requerirá sólo la presentación de la credencial de asociado al respectivo centro de jubilados.

El plenario de la comisión portuaria se reúne el lunes

El próximo lunes, a partir de las 18.30, se reunirá el plenario de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia. El organismo debe considerar aspectos relacionados con la operativa de los puertos y la necesaria coordinación en materia de almacenaje de granos con vistas a la próxima cosecha fina. Igualmente se evaluará la marcha de las obras de dragado en los accesos al puerto de Santa Fe y la próxima puesta en servicios del canal "Ing. Emilio Mitre", que permitirá incrementar la carga de los ultramarinos que operen hasta Rosario.



EL LITORAL

Santa Fe, Sábado 18 de setiembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No 1.310.734

PRECIADO RECURSO RENOVABLE

La inquietud que muchas veces hemos puesto de manifiesto en el sentido de que las autoridades nacionales debían adoptar una política acorde con las exigencias del país en materia de explotación de su riqueza íctica es preciso exponerla nuevamente ante lo que parece ser el despertar de una conciencia al respecto. Así se desprende de las declaraciones formuladas por el titular de la Secretaría de Intereses Marítimos, las que permiten alentar esperanzas con respecto a que la desatención de un recurso natural renovable de tanta importancia, evidenciada durante muchos años, se va a trocar en un interés particular. Y a eso tienden los estudios que se realizan para un ordenamiento del sector y las investigaciones de biología marina —establecer cupos de captura para preservar el equilibrio ecológico es una tarea nunca acometida— que deberá ponerse en práctica como paso previo para el desarrollo pleno de la actividad.

A esta altura del comentario es preciso puntualizar la presencia de la misión japonesa que ha permanecido en nuestro país durante un tiempo para rendir a su gobierno un informe de su gestión. A la que están anudados, en principio, nuestros intereses, pues existe la posibilidad de que un buque nipón de investigación realice evaluaciones del potencial pesquero de que disponemos tanto en el mar conocido desde el golfo de San Jorge hasta la desembocadura del río de la Plata, como más allá del paralelo 42. Así como también sería factible, al amparo de la nueva ley de inversiones extranjeras, la radicación en la Patagonia de empresas procedentes de la mencionada nación oriental.

Entendemos que la concreción de este anuncio sería de sumo interés para una región que ha estado, y aún lo está, postergada, y que en el renglón a que nos referimos ha caído en un desaliento que es necesario conjurar cuanto antes. Es claro que para que se logre un auténtico logro habrá que mejorar la red de intercomunicación vial y el apoyo a cuantos todavía bregan en una actividad plagada de dificultades.

En resumidas cuentas, y obviando lo que se acuerde con las autoridades japonesas, lo importante es que se haya empezado a considerar seriamente esta cuestión del aprovechamiento de la fauna marina. Y que se piense, conocida con cierta exactitud nuestra capacidad tecnológica y económica aplicada a la flota, la industria y los puertos pesqueros de la República, analizar a fondo la dimensión de los recursos con los cuales contamos para utilizarlos racionalmente; para evitar la extinción de especies preservándolas de la voracidad ajena.

Desde hace tres años en un barrio piden instalación de agua corriente



"Tenemos sed. Con esta frase simbolizamos lo que pasa en nuestra zona", dicen vecinos de calle Avellaneda"

Un grupo de propietarios de la zona norte de la ciudad, radicados en un barrio que progresa día a día, manifiesta su preocupación ante la persistencia de un problema que ya tiene tres años de duración. Se han hecho presentaciones y gestiones ante organismos nacionales y provinciales, con escaso o ningún resultado. Se ha dado el caso de que, pese a los tiempos que se viven en materia de edificación y locaciones, hubo quienes desalentados optaron por vender sus casas e irse a otra parte, donde pudieran contar con algo tan indispensable como es el agua potable.

Y éste es el quid de la cuestión. Protagonistas son [illegible] radicados en calle Avellaneda, entre Castelli y Hernandarias, así como en Güemes hasta pasaje Pizorno. Son 30 ó 35 familias, según una estimación de las personas que han tomado a su cargo la realización de las gestiones.

El agua corriente no llega hasta ellos. Aunque las cañerías pasan cerca, tanto que favorecen con el suministro a propiedades linderas con aquéllas. Ello representa una tarea adicional para las amas de casa, teniendo en cuenta que el agua extraída mediante bombeadores no ofrece muchas garantías en una zona de edificación bastante densa y donde, por lo tanto, hay muchos pozos negros. Hay que tender una manguera hasta la casa de un vecino que tiene agua corriente o buscar agua con baldes.

Comprar materiales

Se ha expresado a los vecinos que hay imposibilidad de contar con el material respectivo, por motivos financieros por lo que habría una opción: la de adquirir ellos los elementos para que sean colocados por las reparticiones pertinentes. Pero hay que buscar una solución rápida.

El caso es que desde hace tres años se hacen gestiones. Sea ante la Municipalidad, sea ante Obras Sanitarias y las cosas no pueden seguir así. Tal lo que manifiestan quienes se vienen confrontando a tales dificultades que arredran al más estoico.

Calle

La calle Avellaneda, en la zona indicada, carece de cunetas y en algunos lugares su nivel es más alto que el de las casas que la bordean.

Ello hace que cuando llueve el agua invada algunas viviendas.

También se hace necesario aplicar las ordenanzas que imponen la construcción de veredas y tapiales.

Todo esto que se menciona representa una serie de molestias e inconvenientes para un grupo de familias que ha creído en su barrio y en su ciudad y ha resuelto el problema de la casa propia.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3422.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta fin de mes.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la sala San Martín, planta baja, muestra con obras de Héctor Basaldúa y en su homenaje. Además, exposición del caricaturista Giménez titulada "Las costumbres, la política y el tiempo del 900".

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de dibujos de Juan Grela. G. Horario: 8 a 14 y 15 a 18.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

Galería de arte Pinart, San Martín 2976. — Muestra de óleos y monotipos de Vo. devota. Hasta el 24.

Dirección General de Turismo San Martín 1399. — Muestra de artesanías de Arístides Bruzzoni, Domingo Mathey y Néstor Luis Schalbetter.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Desde el 19, a las 20 muestra de óleos de Ernesto Fertonani. Hasta el 3 de octubre.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450. — Exposición de tapices y dibujos de Silvia Weiserman y María Elena Gregorio.

LT 10 Radio de la Universidad del Litoral (vestíbulo). — El domingo, a las 10, exposición conjunta de trabajos de niños de la provincia. Tema: "Paisajes de la Argentina". Visitas: de 8 a 12 y de 14 a 20. Hasta el 26.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Domingo. — El 19, a las 14 y 20, cine para niños, 20, a las 18.30 y 20.30 y 22, a las 21.30: "La gran comilona", de Ferrari; 21, a las 10.30, actúan Orlando Vera Cruz y María del Carmen. Textos: Antonio Reyes. Entrada libre.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 19, a las 19, en Bv. Gálvez 2147: "Bellas de nocturnas", de René Clair, con Gérard Philippe. Además: "Prueba a la italiana", cortometraje. Subtitulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30: "Robó, huyó y lo pescaron", de Woody Allen y con éste. En el Chaplin.

TEATRO

Primera exposición de la experiencia del Teatro de Sordos. — 17, 18 y 19, a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

CONFERENCIAS

Osvaldo Raúl Valli. — Hoy a las 19.30, en Vera 2940, sobre: "El paisaje y el hombre en la narrativa del litoral". Ilustraciones: Oscar José Perusini. Organiza: Sdad. y Colegio de Bioquímicos.

RECITALES

Graciela Bianchi Ascua (piano). — El 20, a las 21, en el paraninfo de la UNL. Ciclo 150 aniversario de LT 10.

Omar Corrado (guitarra). — Hoy, a las 20, en la Biblioteca Municipal, Sarmiento 1833, Santo Tomé.

Teorema. — El 19, a las 18, en el cine teatro Santo Tomé, 25 de Mayo 1940, de la ciudad homónima: "Recordando a los Beatles". El 25, a las 14 y a las 18, en el mismo lugar, teatro de muñecos. Entrada gratis. Organiza: Educación y Cultura municipal de Santo Tomé.

CONCIERTOS

Domingos musicales. Quinteto de vientos del Instituto Superior de Música de la UNL. —El domingo, a las 19, en el museo Rosa Galisteo. Entrada libre. Organiza: Cultura de la provincia.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. — El martes, a las 21.30 en el Municipal. Homenaje al vals. Organiza: Cultura de la provincia.

A matarifes causa gran preocupación una medida oficial

Representantes del sector de carniceros matarifes de distintas zonas de la provincia han manifestado su preocupación ante disposiciones dictadas en fecha reciente, que originan situaciones muy especiales. Expresaron que les resultaría imposible cumplir con obligaciones tales como contar con avales de 200 o más millones de pesos viejos, esto en el caso de los más modestos.

Asimismo destacaron la elevación de los derechos que cobra el Instituto Frigorífico Municipal por la matanza, y sostienen que si se reclama un aval, presumiblemente para garantizar los pagos que los carniceros deben hacer al Estado, estiman más lógico que ello esté a cargo de los naturales agentes de retención en la negociación de ganado.

Pagos por error de un impuesto se pueden compensar

El Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda y Economía, ha emitido el decreto 2768 por el cual ante el decreto 228 del 29/1/73, que autoriza la compensación de oficio o a pedido de los contribuyentes de los saldos acreedores provenientes de pagos en demasía —por error o sin causa—; se agrega el Impuesto a las Actividades con Fines de Lucro en la enumeración contenida en el art. 3° de dicho decreto 228.

Se señala en los considerandos de la medida que el art. 3° del decreto 228 especifica los gravámenes por los cuales podría efectuarse la compensación de saldos acreedores de impuestos, incluyéndose al derogado Impuesto a las Actividades Lucrativas sustituido ahora por el Impuesto a las Actividades con Fines de Lucro.

Dirigente chilenos del cooperativismo visitaron el país

El Sr. Enrique Boetinger, gerente general de Abastecimiento Cooperativo de Chile (ABACO) presidió una delegación de nueve dirigentes chilenos que visitó el país, realizando una serie de entrevistas parte de las gestiones tendientes a echar las bases para interesantes operaciones de importación y exportación de productos cooperativos, con participación en nuestro país de SanCor Cooperativas Unidas Ltda. Asociación de Cooperativas Argentinas, Federación de Cooperativas Agrarias y Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones.

Cartas a El Litoral

Reconocimiento

Sr. director: El 18 de agosto último mandé una nota a la Dirección de Plazas y Paseos dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad, donde hacía referencia a la falta de árboles en la placita ubicada entre las calles Mariano Comas, 9 de Julio y San Jerónimo y solicitando a la vez que se plantaran algunos ejemplares.

El 10 de este mes, ya lucían los árboles airosos y aunque los inadaptados de siempre robaron dos, éstos fueron repuestos de inmediato.

Ha cambiado así, la fisonomía de un rincón de nuestra ciudad y este hecho debe destacarse porque compromete la gratitud y el reconocimiento de la ciudadanía. — Amelia Reutemann, L. C. 1.726.816.

UNIVERSITARIAS

CIENCIAS JURIDICAS

Prórroga para una opción. - La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que se prorrogó hasta la finalización de la convocatoria de exámenes de noviembre diciembre, la opción para los alumnos libres de rendir la asignatura Derecho Administrativo con el programa de estudios vigentes o bien por el que rigió con anterioridad a éste.

Para los alumnos regulares del segundo cuatrimestre del corriente año, que no rindan en la convocatoria precitada, la opción se mantendrá hasta la finalización del turno de exámenes de marzo de 1977.

Finaliza un plazo

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que se ha fijado como último plazo para aquellos alumnos que están cursando la práctica procesal sin tener aprobadas Derecho Comercial I y Derecho Penal II, la finalización del presente turno de setiembre de exámenes. Vencido este plazo, los que no hayan aprobado las mencionadas asignaturas serán eliminados de las comisiones sin más trámite.

Citación a psicopedagogos

La Asociación de Psicopedagogos de Santa Fe, recientemente constituida, cita a una reunión de esos profesionales radicados en la ciudad, para el martes 27 del corriente a las 21, en su sede provisoria de Lisandro de la Torre 2931.

El encuentro tiene por objeto tratar distintos asuntos de importancia para la marcha de la entidad.

Para optar a seis distinciones han diferido un plazo

Hasta el 30 del corriente se prorrogó el plazo de inscripción para los concursos públicos que organiza la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

Los premios son los siguientes: el que lleva el nombre de dicha academia sobre el tema "Régimen constitucional en el comercio interprovincial y exterior" (seis ejemplares); Dr. Ambrosio Lucas Gioja destinado al mejor trabajo acerca de "Tumores de órbita" (oncología, seis ejemplares); Ciencias e Industria, tema "Bases para el desarrollo de la ingeniería naval en la Argentina, en sus aspectos científicos, técnicos e industriales" (siete ejemplares); Ciencia de la Administración, tema "Desarrollo y financiación de la empresa privada en una coyuntura inflacionaria" (como ejemplares); Historia de las Ciencias, tema "Estudios históricos sobre la ingeniería argentina" (cinco ejemplares) y Arqueología Argentina-Fundación Majdalani, tema libre al mejor trabajo inédito o que se publique en el año, referido a la arqueología citada (cinco ejemplares).

Todas las recompensas constan de medalla, diploma y una asignación monetaria.

Los trabajos deben ser inéditos, estar escritos en castellano y realizados en el país, individualmente o por equipos o en colaboración y tener sumario y conclusiones. Se acompañará una relación sintética (no más de 250 palabras) de antecedentes, estudios, trabajos y publicaciones y actuación del autor o de los autores.

Serán escritos a máquinas a doble espacio y abrochados en forma de volumen, con una carátula en la que figuren: el título del trabajo, premio, autor, domicilio y número del ejemplar.

A los autores del interior se les dará facilidades para su presentación.

Otros datos pueden solicitarse a la secretaría de la Academia, Junín 1278, Buenos Aires.



El Dr. Ramón Mestre (centro), vicepresidente de CORA, acompañado por los Dres. Busso y Benanzzi, de la Federación Odontológica de Santa Fe

Odontología: Un problema que afecta a los profesionales y a la población

Mencionar el tema de la odontología en el terreno de la salud, es sin lugar a dudas entrar en uno de los tópicos en donde se evidencian las mayores necesidades y falencias, como así las más notorias defecciones en cuanto a la gran cantidad de población que necesitaría ser asistida.

Al difícil campo médico se refirió brevemente el Dr. Ramón Mestre, vicepresidente de la Confederación Odontológica de la República Argentina; quien concurrió a "El Litoral" acompañado por los Dres. Juan Carlos Busso y Gustavo Benazzi, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Odontológica de la provincia de Santa Fe.

Cabe acotar que el Dr. Mestre se desempeña como Pfsor. de la Universidad Nacional de Córdoba, y concurrió a esta ciudad invitado por el Colegio de Odontólogos y la Federación Odontológica, a fin de que pronunciara una conferencia sobre: "Rol de las instituciones en la odontología nacional".

Las prestaciones

En su visita a este diario, se refirió a la situación que está afectando a la prestación de la atención médica odontológica. Sobre el particular adujo que existen recursos para que se lo haga adecuadamente, ya que tanto el Estado como las obras sociales reciben los aportes de la población, de manera que ésta debería tener una adecuada cobertura de su salud. Lo que ocurre —puntualizó— es que esos recursos no se utilizan como corresponde.

Aclaró luego que las prestaciones que cubren las obras sociales son en general netamente de "odontología mutilante", es decir, consultorio y extracción, dejándose de lado la prevención, lo curativo, la rehabilitación y la educación.

De tal manera, los pacientes afectados, deberán atenderse por cuenta propia; y es aquí donde surgen las graves dificultades económicas.

Altos costos

Justamente sobre el punto de los altos costos de la atención odontológica, el Dr. Mestre aclaró que casi todos los insumos utilizados en esta rama de la medicina son importados, de modo que sus incrementos están a la par de la devaluación de la moneda nacional. Ello origina una desproporción con los salarios y la capacidad adquisitiva de la población.

Además —acotó— deben agregarse los costos de la instalación del consultorio y su mantenimiento. Debe tenerse presente que un consultorio con los elementos más imprescindibles, estará en el orden de los 150 millones de pesos. Debe quedar bien claro —señaló— que en los aranceles que se pagan, los honorarios médicos significan una mínima parte.

Odontólogos sin trabajo

Lo que llamó la atención fue la afirmación hecha por el vicepresidente de la CORA, de que existen médicos dentistas sin trabajo, no obstante que proporcionalmente son insuficientes para una adecuada atención de las reales necesidades y deficiencias odontológicas que padece la población. Al respecto citó que el 95 por ciento de la humanidad padece de caries, a lo que deben agregarse las otras afecciones.

Apuntando un remedio para esa situación que afecta a profesionales y enfermos, adujo la necesidad de una planificación de la salud, con una racional utilización de los recursos existentes, evitando la dispersión actual.

Asimismo, propicia una utilización de la capacidad existente en el país, evitando el éxodo que se viene produciendo en la actualidad.

El Dr. Mestre puntualizó que la atención adecuada de la población en la parte odontológica, va implícita en todo el problema de la salud de la comunidad.

La respuesta exigirá una tarea conjunta del Estado, de las entidades profesionales y de la población a través de las obras sociales.

Los profesionales locales explicitaron la labor de concientización sobre esos problemas que viene cumpliendo así como su preocupación por la búsqueda de soluciones.

Artes Plásticas

GABINETE DEL GRABADO

Así se llama la entidad que ha quedado abierta en Pedro Mendoza 1973/81, Buenos Aires y que contará con un taller de gráfica y una sala de exposiciones en la cual ha iniciado las actividades el artista Luis Fernando Benedit con una muestra de dibujos y grabados.

Los primeros domingos de cada mes el gabinete y su sala de exposición (estarán abiertos también los sábados y domingos) darán cabida a una muestra fundamentalmente gráfica, aunque cada artista tendrá la opción de exponer, asimismo, obras realizadas en otras técnicas que frecuente.

El taller, totalmente equipado, no descarta la posibilidad de incluir nuevas maquinarias para sus trabajos de impresión tipográfica, litografía y todas las técnicas de grabado en metal: aguafuerte, aguatinta, punta seca, buril, grabado a la manera negra y todos sus derivados. Se dedicará a sus propias ediciones, a ediciones de terceros y a la enseñanza bajo la dirección de dos de los más grandes grabadores del país: Pompeyo y Eduardo Audivert.

Según se nos informa, el Gabinete del Grabado se propone ser un centro modelo de gráfica; promover las técnicas tradicionales del grabado, difundir esas distintas técnicas con la consiguiente responsabilidad del artista ante la obra seriada valorizar el papel como soporte de la obra de arte y promover el arte argentino en el exterior.

En todos los casos, los trabajos que salgan del citado gabinete llevarán la certificación de la tirada, de la calidad del papel, firma del autor y determinación del lugar en que se encuentran el taco o la chapa cruzados.

La sala de exposiciones estará dirigida por el arquitecto Víctor Nicolás Najmias y el señor Osvaldo Romero.

Ayuda para Udine pidióse a través de un radioaficionado

El radioaficionado Hugo Palacin (LU-5FDF), de esta ciudad, entró en contacto con el colega italiano Mirco, que transmitía a cinco kilómetros al sur de Venecia en la provincia italiana de Udine, utilizando su estación que se distingue con las características I3 MKH.

Inmediatamente de establecer comunicación, Palacin se comunicó con nuestra redacción y de tal forma pudimos escuchar el dramático mensaje enviado por el radioficionado italiano, quien luego de dar cuenta de la grave situación que se vive en la provincia de Udine como consecuencia de los reiterados temblores de tierra que se registran, pidió que se hicieran llegar casas rodantes y carpas para remediar, siquiera en parte, la situación de alrededor de 60 mil personas que han quedado sin hogares.

Esas miles de personas han buscado refugio, —según dijo el radioficionado italiano— a lo largo de la ribera del Adriático.

El dramático pedido de colaboración recepcionado por la estación santafesina pone en evidencia el grave problema que aflije a los pobladores de la provincia de Udine.

VECINALES

Asamblea en la vecinal del barrio Mayoraz

La Asociación Vecinal del Barrio Jardín Mayoraz ha convocado a asamblea general extraordinaria para la reforma parcial del estatuto.

Tendrá lugar el 25 del corriente a las 17 en el local de la Escuela "Balbina Domínguez", de pasaje Rawson [illegible].

Temas a tratar en Córdoba sobre Derecho Registral

Con motivo de realizarse entre el 2 al 5 de octubre próximo en la ciudad de Córdoba, el Segundo Congreso Nacional de Derecho Registral, promovido por el Instituto de Derecho Registral de la Universidad Notarial Argentina y dada la importancia de este tipo de evento en el desarrollo de la investigación jurídica de la problemática registral en todos los aspectos, y de los frutos obtenidos en reuniones anteriores, se invita a los funcionarios a cargo de los registros jurídicos y demás profesionales vinculados con la actividad registral a participar de las deliberaciones del congreso, cuyo temario es el siguiente:

1°) Bases registrales para una legislación integral sobre propiedad horizontal. (Sus diversas etapas).

2°) El principio de publicidad en los registros de bienes: inmobiliario, mercantil, automotores, otros registros.

3°) Titulaciones dominiales insuficientes: acciones y derechos; mercedes, boletos, derechos posesorios, etc. Diversas soluciones.

4°) Proposición de temas para el III Congreso Nacional.

El D. E. municipal ratificó la sanción de la orden. 7134

CONTROL DE TAXIMETROS

UN CENTRO DE FORMACION PARA ADOLESCENTES SERA CONSTITUIDO

RESPONDE A UN CONVENIO QUE FIRMARAN EN BREVE LA MUNICIPALIDAD LOCAL Y EL C.O.N.E.T.

En los próximos días, según trascendió en esferas allegadas a la Secretaría de Cultura y Bienestar Social será firmado un convenio entre la Municipalidad de Sta Fe y el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), por el que se propicia la creación en esta ciudad de un Centro de Formación Profesional para Adolescentes cuyas dependencias serán levantadas en un terreno de propiedad municipal que está ubicado en bulevar Pellegrini y avenida de circunvalación, detrás de las instalaciones que ocupan los talleres y la maestranza de la comuna; el terreno, emplazado a pocos metros del parque "Juan de Garay", se considera ideal para el funcionamiento del centro debido a que en las inmediaciones existen barrios humildes.

Una escuela técnica especial

Quienes brindaron la información destacaron que lo que está en proyecto, y en vías de concretarse, no será una escuela técnica más, sino que tendrá características muy especiales, pues los cursos estarán orientados al adiestramiento de adolescentes, aun en el caso que no hubieran completado la escolaridad primaria, en oficios tales como albañilería, plomería, instalación eléctrica, instalación de gas, herrería, soldadura, carpintería de obras, etc.

El centro contará con instalaciones mínimas compuestas por un galpón cerrado de 200 m2, un aula de 40 m2 y un grupo sanitario; el personal que dictará los cursos estará integrado por un regente, un instructor jefe; diez instructores; dos maestros de enseñanza general y un preceptor, debiendo destacarse que las actividades se desarrollarán en horario vespertino, y para adultos las clases serán nocturnas, habiéndose contemplado la asistencia de personal municipal que lo desee.

A quién va dirigida

Esta acción educativa se destaca por su manifiesta proyección oficial, ya que se orienta a la capacitación de los jóvenes de más humilde condición; este centro en vías de concretarse, sería el primero de una serie que podrían ser levantados en otras zonas de las mismas características como la apuntada y que, en este primer caso, favorece directamente a pobladores de barrios tales como Barranquitas, Villa del Parque y Yapeyú.

Al mismo tiempo que se hace hincapié en que "no será una escuela más...", se sostiene la teoría que la Municipalidad dará el primer paso para rescatar al adolescente del ocio y darle la oportunidad de aprender un oficio.

El plan de estudios

El plan de estudio de dos años contempla el dictado de las siguientes asignaturas: área de estudios sociales, expresión oral y escrita; formación cívica; historia argentina; geografía argentina; legislación del trabajo; área ciencias: matemática, físico-química y biología; cultura profesional: dibujo técnico y práctica de taller.

Como actividades complementarias y optativas se han previsto: recuperación -apoyo-educación, y física y recreación.

Las boletas para un salón ofrecen

Cultura de la provincia recuerda que en su sede de 4 de Enero 1510, se encuentran a disposición de los interesados las boletas para la presentación de obras al Salón Nacional de Grabado y Dibujo que será inaugurado el 29 de octubre próximo en las Salas Nacionales de Exposición, en Buenos Aires.

La recepción de los trabajos se efectuará a partir del 27 de setiembre en curso y hasta el 1° de octubre.